

Resolución de fecha 17 de diciembre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de la Orden 2: T.G.S. A2 INGENIERO SUPERIOR, Grupo A y Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023.

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre de la Orden 2: T.G.S. A2 INGENIERO SUPERIOR, Grupo A y Nivel salarial A2, convocado por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023 (BOE y BOCM de 15 de diciembre de 2023), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en una de las oficinas de asistencia en materia de Registro de la Universidad Complutense de Madrid (<https://http://www.ucm.es/registro-general>), en el Registro Electrónico de la Universidad (<https://sede.ucm.es/instanciageneral>), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Elvira Borja Gutiérrez

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 23/11/2023), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 2, A2 TGS INGENIERO.

SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (60%)	POND. SEGUNDO EJERC. (40%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***2860**	PAZ PERONA, CARLOS	39,0000	38,7500	58,5000	38,7500	97,2500
2	***0255**	VELAZQUEZ ANGONA, JUAN MANUEL	24,9000	34,7500	37,3500	34,7500	72,1000
3	***3643**	MUÑOZ GOMEZ, MARIA DEL CARMEN	23,8000	24,2500	35,7000	24,2500	59,9500